

## DEPARTAMENTO: FÍSICA Y QUÍMICA

**MATERIA:** Física y Química

**NIVEL:** 2º ESO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de las competencias clave y de las competencias específicas se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas.
- Registro de control diario (corrección de actividades, realización de actividades).
- Seguimiento del cuaderno del alumno.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En base al Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, «La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en las diferentes materias o ámbitos, tanto en su aspecto formativo como en el calificador, deben tener su referente en los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas de las materias».

En cuanto a los criterios de calificación y su ponderación respecto a la calificación global, y teniendo en cuenta que prácticamente todos los saberes básicos son transversales a todas las competencias específicas, el desglose porcentual se plantea de la manera siguiente:

Instrumento de evaluación	Competencias específicas que engloba	Ponderación en la calificación final
Pruebas escritas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	80 %
Control del trabajo en el aula	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	10 %
Seguimiento del cuaderno del alumno	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	10 %

Estas pruebas escritas versarán sobre una unidad, parte de ella o bien varias unidades, en función del calendario académico. En cada prueba escrita se penalizará, a partir de la tercera falta de ortografía, con -0.1 puntos, hasta 1 punto. La presentación, el orden, la coherencia y la cohesión no adecuada supondrán la resta de hasta medio punto. El total de la puntuación que se podrá quitar por ambas será como máximo de 1 punto.

La calificación global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado de 2º ESO cursa por primera vez la asignatura de Física y Química y por ello no es una materia que tenga que recuperarse del curso anterior.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Física y Química contribuye al desarrollo integral del alumnado y permite la adquisición de las competencias necesarias para afrontar su futuro con éxito, de manera que trabajamos las competencias clave de manera integral. Esta área, permite al alumnado conocer el mundo que nos rodea y comprender los fenómenos físicos y químicos que se dan.

Desarrollamos mayoritariamente la competencia matemática y científico-tecnológica, así como el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, en el razonamiento matemático y el método científico para resolver problemas, comprender fenómenos naturales, y desarrollar habilidades experimentales. La competencia lingüística se trabaja al expresar ideas, argumentar y explicar fenómenos científicos de manera clara y precisa, tanto oralmente como por escrito. También fomentamos el aprender a aprender cuando se adquieren estrategias para abordar el aprendizaje autónomo, como el uso del método científico y el análisis crítico de datos. En cuanto a la competencia digital, se fomenta a través del uso de herramientas tecnológicas para la simulación de experimentos, análisis de datos y búsqueda de información científica.

Abordamos las competencias sociales y cívicas a través de la reflexión sobre el impacto social de los avances científicos, como el uso de energías renovables o el debate sobre el cambio climático y trabajamos la conciencia y expresión culturales, aunque más indirectamente, estudiando la evolución del pensamiento científico a lo largo de la historia y su impacto en la cultura.

## DEPARTAMENTO: FÍSICA Y QUÍMICA

**MATERIA:** Física y Química

**NIVEL:** 3º ESO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de las competencias clave y de las competencias específicas se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas.
- Registro de control diario (corrección de actividades, realización de actividades).
- Seguimiento del cuaderno del alumno.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En base al Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, «La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en las diferentes materias o ámbitos, tanto en su aspecto formativo como en el calificador, deben tener su referente en los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas de las materias».

En cuanto a los criterios de calificación y su ponderación respecto a la calificación global, y teniendo en cuenta que prácticamente todos los saberes básicos son transversales a todas las competencias específicas, el desglose porcentual se plantea de la manera siguiente:

Instrumento de evaluación	Competencias específicas que engloba	Ponderación en la calificación final
Pruebas escritas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	80 %
Control del trabajo en el aula	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	10 %
Seguimiento del cuaderno del alumno	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	10 %

Estas pruebas escritas versarán sobre una unidad, parte de ella o bien varias unidades, en función del calendario académico. En cada prueba escrita se penalizará, a partir de la tercera falta de ortografía, con -0.1 puntos, hasta 1 punto. La presentación, el orden, la coherencia y la cohesión no adecuada supondrán la resta de hasta medio punto. El total de la puntuación que se podrá quitar por ambas será como máximo de 1 punto.

La calificación global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos podrán superar la materia no superada del curso anterior de una de las siguientes maneras:

- I. Aprobando la primera y segunda evaluaciones del curso actual.
- II. Realizando una prueba escrita de carácter extraordinario en el mes de abril.

El seguimiento del alumnado se llevará a cabo a lo largo del curso. Entre los meses de septiembre y octubre, se le repartirá un dossier en el que se recogen ejercicios y problemas que le ayudarán a preparar la prueba escrita. Cada quince días, los alumnos tendrán la posibilidad de preguntar todas las dudas que les vayan surgiendo al profesor que imparte la asignatura de Física y Química en este curso. En caso de no cursarla, será la jefa de departamento de Física y Química la persona responsable de este seguimiento y atenderá las dudas. Las familias, a través de web-familia, tendrán información de este proceso.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Física y Química contribuye al desarrollo integral del alumnado y permite la adquisición de las competencias necesarias para afrontar su futuro con éxito, de manera que trabajamos las competencias clave de manera integral. Esta área, permite al alumnado conocer el mundo que nos rodea y comprender los fenómenos físicos y químicos que se dan.

Desarrollamos mayoritariamente la competencia matemática y científico-tecnológica, así como el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, en el razonamiento matemático y el método científico para resolver problemas, comprender fenómenos naturales, y desarrollar habilidades experimentales. La competencia lingüística se trabaja al expresar ideas, argumentar y explicar fenómenos científicos de manera clara y precisa, tanto oralmente como por escrito. También fomentamos el aprender a aprender cuando se adquieren estrategias para abordar el aprendizaje autónomo, como el uso del método científico y el análisis crítico de datos. En cuanto a la competencia digital, se fomenta a través del uso de herramientas tecnológicas para la simulación de experimentos, análisis de datos y búsqueda de información científica.

Abordamos las competencias sociales y cívicas a través de la reflexión sobre el impacto social de los avances científicos, como el uso de energías renovables o el debate sobre el cambio climático y trabajamos la conciencia y expresión culturales, aunque más indirectamente, estudiando la evolución del pensamiento científico a lo largo de la historia y su impacto en la cultura.

## DEPARTAMENTO: FÍSICA Y QUÍMICA

**MATERIA:** Taller de Profundización. Laboratorio de Química

**NIVEL:** 3º ESO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de las competencias clave y de las competencias específicas se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Registro de la observación del trabajo y colaboración con sus compañeros.
- Registro del trabajo individual, destreza con el material de laboratorio, orden, limpieza, iniciativa, etc.
- Memorias de prácticas.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En base al Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, «La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en las diferentes materias o ámbitos, tanto en su aspecto formativo como en el calificador, deben tener su referente en los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas de las materias».

Debido a que está materia no posee un currículo específico por ser un taller de profundización, nos basaremos en los contenidos de la asignatura obligatoria de 3º de ESO, pero teniendo especial atención en la parte práctica de la materia.

En cuanto a los criterios de calificación y su ponderación respecto a la calificación global, y teniendo en cuenta que prácticamente todos los saberes básicos son transversales a todas las competencias específicas, el desglose porcentual se plantea de la manera siguiente:

Instrumento de evaluación	Competencias específicas que engloba	Ponderación en la calificación final
Memorias de prácticas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	70 %
Observación del trabajo y colaboración con sus compañeros	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	20 %
Trabajo individual, destreza con el material de laboratorio, orden, limpieza, iniciativa	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	10 %

En cada memoria o prueba escrita se penalizará, a partir de la tercera falta de ortografía, con -0.1 puntos, hasta 1 punto. La presentación, el orden, la coherencia y la cohesión no adecuada supondrán la resta de hasta medio punto. El total de la puntuación que se podrá quitar por ambas será como máximo de 1 punto.

La calificación global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si el alumno o alumna no aprueba la evaluación, realizará una prueba escrita sobre los aspectos tanto teóricos como prácticos relacionados con las prácticas realizadas durante la evaluación.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La relación con las competencias clave son similares a las de la materia teórica, con la ventaja de poder basarnos de forma más amplia en la parte práctica de la materia. Por ello trabajamos:

- la competencia lingüística en los informes de manera técnica y precisa, empleando un lenguaje técnico adecuado;
- la competencia matemática, aplicando conceptos científicos y matemáticos en la resolución de problemas;
- la competencia de aprender a aprender, debido a que el propio alumno es autónomo en la investigación y resolución de problemas;
- la competencia ciudadana, debido a las reflexiones a las que llega sobre medio ambiente, contaminación...; y
- la competencia emprendedora, debido a los desafíos a los que se ve sometido.

## DEPARTAMENTO: FÍSICA Y QUÍMICA

**MATERIA:** Física y Química

**NIVEL:** 4º ESO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de las competencias clave y de las competencias específicas se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas.
- Registro de control diario (corrección de actividades, realización de actividades).

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En base al Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, «La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en las diferentes materias o ámbitos, tanto en su aspecto formativo como en el calificador, deben tener su referente en los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas de las materias».

En cuanto a los criterios de calificación y su ponderación respecto a la calificación global, y teniendo en cuenta que prácticamente todos los saberes básicos son transversales a todas las competencias específicas, el desglose porcentual se plantea de la manera siguiente:

Instrumento de evaluación	Competencias específicas que engloba	Ponderación en la calificación final
Pruebas escritas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	80 %
Control del trabajo en el aula	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	20 %

Estas pruebas escritas versarán sobre una unidad, parte de ella o bien varias unidades, en función del calendario académico. En cada prueba escrita se penalizará, a partir de la tercera falta de ortografía, con -0.1 puntos, hasta 1 punto. La presentación, el orden, la coherencia y la cohesión no adecuada supondrán la resta de hasta medio punto. El total de la puntuación que se podrá quitar por ambas será como máximo de 1 punto.

La calificación global del curso se calculará del siguiente modo:

- 70 % de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.
- 20 % del examen global de Física.
- 10 % del examen global de Química.

No obstante, si la media ponderada de los exámenes globales fuera igual o superior a 5, la asignatura quedará aprobada.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos podrán superar la materia no superada del curso anterior de una de las siguientes maneras:

- I. Aprobando la primera y segunda evaluaciones del curso actual.
- II. Realizando una prueba escrita de carácter extraordinario en el mes de abril.

El seguimiento del alumnado se llevará a cabo a lo largo del curso. Entre los meses de septiembre y octubre, se le repartirá un dossier en el que se recogen ejercicios y problemas que le ayudarán a preparar la prueba escrita. Cada quince días, los alumnos tendrán la posibilidad de preguntar todas las dudas que les vayan surgiendo al profesor que imparte la asignatura de Física y Química en este curso. En caso de no cursarla, será la jefa de departamento de Física y Química la persona responsable de este seguimiento y atenderá las dudas. Las familias, a través de web-familia, tendrán información de este proceso.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Física y Química contribuye al desarrollo integral del alumnado y permite la adquisición de las competencias necesarias para afrontar su futuro con éxito, de manera que trabajamos las competencias clave de manera integral. Esta área, permite al alumnado conocer el mundo que nos rodea y comprender los fenómenos físicos y químicos que se dan.

Desarrollamos mayoritariamente la competencia matemática y científico-tecnológica, así como el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, en el razonamiento matemático y el método científico para resolver problemas, comprender fenómenos naturales, y desarrollar habilidades experimentales. La competencia lingüística se trabaja al expresar ideas, argumentar y explicar fenómenos científicos de manera clara y precisa, tanto oralmente como por escrito. También fomentamos el aprender a aprender cuando se adquieren estrategias para abordar el aprendizaje autónomo, como el uso del método científico y el análisis crítico de datos. En cuanto a la competencia digital, se fomenta a través del uso de herramientas tecnológicas para la simulación de experimentos, análisis de datos y búsqueda de información científica.

Abordamos las competencias sociales y cívicas a través de la reflexión sobre el impacto social de los avances científicos, como el uso de energías renovables o el debate sobre el cambio climático y trabajamos la conciencia y expresión culturales, aunque más indirectamente, estudiando la evolución del pensamiento científico a lo largo de la historia y su impacto en la cultura.

## DEPARTAMENTO: FÍSICA Y QUÍMICA

**MATERIA:** Taller de Profundización. Laboratorio de Física

**NIVEL:** 4º ESO

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de las competencias clave y de las competencias específicas se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Dosier con los informes de prácticas.
- Registro de la observación del trabajo y colaboración con sus compañeros.
- Registro del trabajo individual, destreza con el material de laboratorio, orden, limpieza, iniciativa, etc.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En base al Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consejo, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, «La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en las diferentes materias o ámbitos, tanto en su aspecto formativo como en el calificador, deben tener su referente en los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas de las materias».

Debido a que esta materia no posee un currículo específico por ser un taller de profundización, nos basaremos en los contenidos de la asignatura obligatoria de 4º de ESO, pero teniendo especial atención en la parte práctica de la materia.

En cuanto a los criterios de calificación y su ponderación respecto a la calificación global, y teniendo en cuenta que prácticamente todos los saberes básicos son transversales a todas las competencias específicas, el desglose porcentual se plantea de la manera siguiente:

Instrumento de evaluación	Competencias específicas que engloba	Ponderación en la calificación final
Dosier con los informes de prácticas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	70 %
Observación del trabajo y colaboración con sus compañeros	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	20 %
Trabajo individual, destreza con el material de laboratorio, orden, limpieza, iniciativa	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, C9, CE10, CE11	10 %

La calificación global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Por su carácter práctico, para recuperar la asignatura se entregarán los informes de prácticas que no se hayan presentado o, si no, se solicitará un trabajo adicional.

### EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Física y Química contribuye al desarrollo integral del alumnado y permite la adquisición de las competencias necesarias para afrontar su futuro con éxito, de manera que trabajamos las competencias clave de manera integral. Esta área, permite al alumnado conocer el mundo que nos rodea y comprender los fenómenos físicos y químicos que se dan.

Desarrollamos mayoritariamente la competencia matemática y científico-tecnológica, así como el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, en el razonamiento matemático y el método científico para resolver problemas, comprender fenómenos naturales, y desarrollar habilidades experimentales. La competencia lingüística se trabaja al expresar ideas, argumentar y explicar fenómenos científicos de manera clara y precisa, tanto oralmente como por escrito. También fomentamos el aprender a aprender cuando se adquieren estrategias para abordar el aprendizaje autónomo, como el uso del método científico y el análisis crítico de datos. En cuanto a la competencia digital, se fomenta a través del uso de herramientas tecnológicas para la simulación de experimentos, análisis de datos y búsqueda de información científica.

Abordamos las competencias sociales y cívicas a través de la reflexión sobre el impacto social de los avances científicos, como el uso de energías renovables o el debate sobre el cambio climático y trabajamos la conciencia y expresión culturales, aunque más indirectamente, estudiando la evolución del pensamiento científico a lo largo de la historia y su impacto en la cultura.